PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES PARA LA ESO

PUBLIC HEALTH BEST PRACTICE
Comisión Europea

Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD
BBPP
Buenas Prácticas

ni ogros ni princesas

Guía para la coordinación en el centro educativo

ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN

6 JUSTIFICACIÓN

7 RESULTADOS

8 PARTICIPACIÓN

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

10 COORDINACIÓN

ACCIÓN 1. Información a la comunidad educativa. 11
ACCIÓN 2. Formación del profesorado. 12
ACCIÓN 3. Actividades con el alumnado impartidas por el profesorado 13
ACCIÓN 4. Talleres externos con el alumnado 14
ACCIÓN 5. Actividades con familias 15
ACCIÓN 6. Actividad de refuerzo: Asexora. 16
ACCIÓN 7. Seguimiento y evaluación. 17

18 REFERENCIAS

19 ANEXOS

ANEXO 1. *Flyer informativo* 20
ANEXO 2. *Ficha de participación* 21
ANEXO 3. *Ficha de seguimiento* 22
ANEXO 4. *Cartel del programa*. 24
ANEXO 5. *Folleto del programa*. 25
ANEXO 6. *Modelo de carta para profesorado*. 26
ANEXO 7. *Modelo de comunicación para alumnado* 27
ANEXO 8. *Modelo de carta para familias* 28
ANEXO 9. *Talleres externos* 29
ANEXO 10. *Boletín para familias* 34
ANEXO 11. *Cartel de Asexora* 38

Esta guía es una reedición actualizada de la publicación del mismo título del año 2009.

Autoría y equipo de trabajo
Jose Vázquez García (Consejería de Salud)
María Paloma Alonso García (Consejería de Educación)
María José Álvarez Martínez (Instituto Asturiano de la Mujer)
Carlos Corrales Gómez (Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies)
Sara Díez González (Consejería de Salud)
Adelina Lena Ordóñez (Instituto Asturiano de la Mujer, 2009)
Caridad González Fernández (Instituto Asturiano de la Mujer, 2009)
Ana Gloria Blanco Orviz (IES Feijoo, 2009).

Edita
Consejería de Salud

Promueven
Consejería de Salud
Consejería de Educación
Consejería de Presidencia
Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies

Diseño y maquetación
Lola G. Zapico

Déposito legal
AS 00378-2021

La reproducción de fragmentos de las obras escritas que se emplean en los diferentes documentos de esta publicación se acogen a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes".

Esta publicación tiene fines exclusivamente educativos, se realiza sin ánimo de lucro, y se distribuye gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias. Queda prohibida la venta de este material a terceros.

Todos los derechos de autovía reservados. No se requiere autorización para reproducir mediante fotocopia este documento en su integridad. Si se usa total o parcialmente, debe citarse su procedencia. Las ilustraciones están protegidas por el copyright de sus autores y no pueden utilizarse fuera de esta publicación, o reproducción de la misma, sin su conformidad.

PRESENTACIÓN

Ni ogros ni princesas es un programa de educación afectivo-sexual para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), impulsado por las Consejerías de Salud y Educación, el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies (CMPA). Este programa tiene como **objetivo** favorecer el **derecho de la adolescencia asturiana** a una educación en sexualidades basada en la salud y el placer, en el fomento de la autoestima, la autonomía y el bienestar emocional, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de mujeres y hombres, en el respeto a la diversidad sexual y de género, y en los buenos tratos para la convivencia. Se pretende así que el alumnado reciba una educación que sea útil para la vida y le permita adquirir conocimientos y habilidades para tomar decisiones respetuosas, sanas y deseadas sobre su sexualidad y sus relaciones.

El programa se basa en el **protagonismo del alumnado** en su propio proceso de aprendizaje, con la **implicación del profesorado** como referencia para la educación sexual en el aula. Por tanto, el trabajo de estudiantes y docentes, con una **metodología activa y participativa**, es la acción sobre la que se construye esta iniciativa. Junto con ella, el programa propone un **proceso**, con acciones secuenciadas en el tiempo, para que cada centro educativo incorpore la educación afectivo-sexual en su quehacer diario. Cada una de estas acciones se acompaña de recursos materiales y/o humanos, que buscan favorecer el desarrollo del programa. En cualquier caso, este proceso es una **propuesta** y cada centro cuenta con **autonomía** para adaptarla en función de las necesidades de su alumnado, de sus oportunidades y dificultades, de su experiencia previa..., teniendo en cuenta, como ya se comentó, que el trabajo de alumnado y profesorado en el aula es la única acción imprescindible para llevar a cabo el programa.

Por otra parte, **Ni ogros ni princesas** es un programa **voluntario** y es un recurso más de los muchos que existen para la educación sexual en la escuela. En este sentido, los centros que opten por este programa deben cumplir unos **requisitos** y adquirir unos **compromisos** para acceder así a los recursos públicos que se ofertan. Uno de estos requisitos es el nombramiento de una **persona coordinadora** de **Ni ogros ni princesas** en el propio centro. Su tarea es organizar el desarrollo del programa en su centro, animar a la participación del alumnado, profesorado y familias, gestionar las acciones y los recursos del programa, y realizar labores de evaluación.

Esta guía está destinada a las personas coordinadoras y contiene información sobre la importancia de la educación sexual en la escuela, así como del proceso y las acciones del programa **Ni ogros ni princesas**.

JUSTIFICACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la **educación en sexualidades** (también llamada educación afectivo-sexual o educación sexual) como una actividad pedagógica, adaptada a cada edad y cultura, que utiliza información científica rigurosa, realista y sin prejuicios de valor, a nivel biológico, psíquico y social, para formar en sexualidad.

La educación sexual es un **derecho** de la población, reconocido por Naciones Unidades, y es uno de los principales retos de nuestro tiempo, recogido como una de las metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Es, asimismo, una necesidad y una prioridad educativa de la infancia y adolescencia, dada la influencia en su desarrollo personal y social, en sus procesos de aprendizaje y relación, y en su bienestar y salud, tanto presente como futura.

En este sentido, hay **evidencia científica** que la educación afectivo-sexual, cuando se realiza de acuerdo a los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNESCO, tiene efectos en los conocimientos, actitudes y conductas de la adolescencia y la juventud, con **datos positivos** en su **rendimiento académico** y en su **salud**, con mayor nivel de bienestar emocional, relaciones más satisfactorias o reducción de las Infecciones de Transmisión Sexual y de los embarazos no deseados, entre otros resultados.

Por otra, la educación sexual también está amparada **a nivel legal** en nuestro país y su incorporación en el ámbito educativo se recoge en diferentes leyes, como la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres*, o la *Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*.

En Asturias, ya desde comienzos de los 90, se pusieron en marcha diferentes iniciativas, como el pionero programa **"La educación sexual en la adolescencia"** o ya en el siglo XXI, el proyecto **"Ente Mocedá"**. En la actualidad, las Consejerías de Salud, de Educación, el IAM y el CMPA impulsan el programa **Ni ogros ni princesas**, reconocido como **Buena Práctica por el Sistema Nacional de Salud** en el año 2018 y como **Public Health Best Practice por la Comisión Europea** en 2021. El programa cumplió una década en el curso 2018-19 batiendo **récord de participación**: 11.500 estudiantes recibieron sesiones del programa impartidas por más de 500 docentes. La cobertura del programa llegó así al 40% del alumnado de Secundaria de Asturias (al 54% en la red pública).

Paralelamente, a partir del curso 2019-20, en el marco del proyecto **"Sexualidades"**, la Consejería de Educación, en colaboración con Salud y el IAM, aprobó cuatro materias de libre configuración para la educación sexual, una para cada nivel de la ESO. De este modo, los centros educativos disponen de una opción curricular, con horas semanales para estos temas.

RESULTADOS

Ni ogros ni princesas se diseñó y se fue actualizando teniendo en cuenta las características de los programas efectivos, las indicaciones de la OMS y la UNESCO, y las opiniones y propuestas del alumnado y profesorado asturiano. (Estas propuestas están recogidas en un artículo científico en la revista *Global Health Promotion* en 2014 –se puede consultar en el apartado REFERENCIAS).

El programa se puso en marcha en 2008-09, con un pilotaje en 12 centros de Asturias. Tras un año de implantación, se hizo una evaluación de proceso y se constató que era una intervención novedosa, con un gran nivel de ejecución, así como una alta participación, satisfacción y utilidad percibida por parte de alumnado y profesorado. Así, por ejemplo, el 79% del profesorado se sintió bastante/muy satisfecho con su participación en el programa y al 65% del alumnado le gustaron bastante/mucho las actividades realizadas con el profesorado. De igual modo, más del 60% de estudiantes y docentes consideraron que estas sesiones servían bastante/mucho para aumentar conocimientos, reflexionar, mejorar la igualdad, conocer otras opiniones y favorecer el respeto a la diversidad sexual. (Los resultados de esta evaluación se publicaron en la revista científica *Global Health Promotion* en 2012 –se puede consultar en el apartado REFERENCIAS).

Desde entonces, el programa se ha ido extendiendo por Asturias, ampliando curso a curso el número de alumnado, profesorado y centros implicados. Como ya se comentó, en el curso 2018-19, participaron 11.500 estudiantes, la cifra más alta desde que existe el programa. (Toda la información del programa, así como los informes de evaluación y cobertura se pueden consultar en https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/ni-ogros-ni-princesas).

Paralelamente, se desarrolló un estudio para medir el impacto del programa en conocimientos, actitudes, habilidades y conductas sexuales del alumnado asturiano. Para ello, se diseñó un estudio cuasiexperimental, que siguió a más de 600 estudiantes durante 6 años (desde 2010 hasta 2016). Se pasó un cuestionario al alumnado de cinco centros que estaban en **Ni ogros ni princesas** y de otros cinco centros que no estaban en el programa, en 1º ESO (antes de comenzar el programa), en 4º ESO (al terminar el programa) y en 2º Bachillerato (2 años después del programa). Los resultados mostraron efectos positivos en el alumnado que participó en el programa al compararlo con el alumnado que no participó: hubo un aumento mayor de conocimientos y habilidades, menos prácticas con penetración en chicas y mayor uso del preservativo la primera vez, tanto en chicas como en chicos. Estas diferencias fueron estadísticamente significativas. (Este estudio se publicó en el año 2019 en la revista científica *Global Health Promotion* –se puede consultar en el apartado REFERENCIAS).

Por otra parte, el programa ha recibido varios reconocimientos en los últimos años: **Premio Triángulo Rosa**, otorgado por la asociación Xente LGBT+ Astur (XEGA) en 2013, por el respeto a la diversidad sexual; reconocimiento como **Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud** en 2018 por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; **Mención Especial del Premio Menina 2019**, por su aportación a la lucha contra la violencia de género; y **Public Health Best Practice, por la Comisión Europea** en 2021, que valoró el programa como "una muy buena práctica, también a nivel europeo".

En el curso 2020-21, el programa **Ni ogros ni princesas** se renueva y se adapta a las nuevas necesidades educativas y a los nuevos contenidos propuestos por la OMS y la UNESCO. Esta guía, junto con otra para el profesorado, así como otros materiales (folleto, cartel, miniserie web, *stories* de Instagram...) configuran una nueva versión del programa para una nueva década.

PARTICIPACIÓN

La educación afectivo-sexual todavía no está presente de forma universal en nuestras aulas y el programa **Ni ogros ni princesas** sigue siendo necesario, posibilitando un marco de acción que permite al profesorado contar con **apoyo institucional** para hacer realidad el derecho a la educación sexual del alumnado asturiano.

De este modo, los centros educativos de Secundaria de Asturias pueden incorporar la educación en sexualidades a través del programa **Ni ogros ni princesas** (hay un flyer informativo en el ANEXO 1). Para ello, al inicio de cada curso escolar, se publica una **convocatoria** de participación en el portal web **Educastur**, donde se da información sobre el programa, y se detallan los **requisitos y compromisos** para participar:

- Implicación del equipo directivo en difundir y apoyar el programa.
- Designación de una persona como coordinadora en el centro educativo.
- Participación mínima de profesorado, con al menos un/a profesor/a por nivel de la ESO.
- Compromiso del profesorado participante de impartir al menos cinco sesiones (=horas de clase) en el aula.
- Contar con el apoyo explícito del Consejo Escolar.
- Inclusión del programa en la Programación General Anual y el Plan de Acción Tutorial.

Asimismo, se debe comunicar esta iniciativa al Claustro y a la Asociación de Madres y Padres.

Si el centro cumple con estos requisitos y compromisos, puede rellenar una *Ficha de participación* (ANEXO 2), que se publica en la convocatoria de Educastur, y enviarla siguiendo las indicaciones de dicha convocatoria.

Uno de los requisitos para participar en **Ni ogros ni princesas** es que haya una persona coordinadora del mismo en el centro educativo, que se encarga de llevar adelante el proceso, implicar al profesorado, organizar actividades..., así como realizar un seguimiento y evaluación (para lo que cuenta con una *Ficha de seguimiento* –ANEXO 3–). Su labor es fundamental para la implementación de esta iniciativa y es importante que cuente con reconocimiento horario para desarrollar adecuadamente todas estas tareas. En este sentido, es imprescindible el **apoyo del equipo directivo** ya que este programa busca transformar al centro, al alumnado, al profesorado y a las familias, para lograr relaciones en igualdad, saludables y satisfactorias.

Coordinar un programa de este tipo es una tarea tan importante como muchas otras de las que se realizan en el centro educativo, ya que se avanza hacia una escuela promotora de salud, donde la adolescencia está más preparada para tomar decisiones sobre su vida, para desarrollar relaciones afectivas y sexuales saludables y placenteras, en igualdad y con respeto..., en definitiva, para sentirse bien consigo misma y con las demás personas.

ACCIONES DEL PROGRAMA

Ni ogros ni princesas propone una serie de acciones para ser desarrolladas durante el curso escolar con el fin de favorecer la incorporación de la educación sexual en la escuela. La siguiente tabla recoge estas acciones, junto con una propuesta de calendario (que puede sufrir ajustes) y los recursos de apoyo disponibles.

	CALENDARIO	RECURSOS*
ACCIÓN 1. Información a la comunidad educativa		
1. **Colocación de cartel en el centro** 2. **Carta para profesorado** 3. **Comunicación al alumnado** 4. **Carta para familias** 5. **Reparto de folletos**	Septiembre y octubre	Cartel de **Ni ogros ni princesas** Modelo de carta para profesorado Propuesta para alumnado Modelo de carta para familias Folleto del programa
ACCIÓN 2. Formación del profesorado		
1. **Entrega de la guía didáctica** 2. **Formación básica (voluntaria)**	1er trimestre	**NONP, guía profesorado** (2021) Curso de formación básica
ACCIÓN 3. Actividades con el alumnado impartidas por profesorado		
Actividades en el aula	Continua	**NONP, guía profesorado** (2021)
ACCIÓN 4. Talleres externos		
Talleres impartidos por profesionales externos	2º y 3er trimestre	La oferta de talleres es: 1º ESO: Cuerpo y cambios** 2º ESO: Comunicación afectiva** 3º ESO: ITS y Anticoncepción** 3º ESO: Diversidad sexual 4º ESO: Educación sexual entre iguales***
ACCIÓN 5. Actividades con familias		
1. **Envío de boletín informativo** 2. **Taller para familias**	1er trimestre 2º trimestre	Modelo de boletín informativo Profesionales externos
ACCIÓN 6. Actividad de refuerzo		
Asesoramiento online y por WhatsApp	Continua	Equipo de Sexología del CMPA
ACCIÓN 7. Seguimiento y evaluación		
1. **Registro en *Ficha de seguimiento*** 2. **Envío de la *Ficha de seguimiento***	Continua Fin curso	*Ficha de seguimiento*

* Los materiales se pueden descargar en: www.astursalud.es/noticias/-/noticias/ni-ogros-ni-princesas

** Estos talleres son impartidos por personal de Enfermería de Atención Primaria.

*** Este taller se desarrolla con metodología entre iguales y es impartido por mediadoras/es del CMPA.

COORDINACIÓN

La labor de la persona coordinadora es **clave** para que el programa se desarrolle de forma efectiva y se lleven a cabo las acciones propuestas. Estas acciones, salvo las actividades con el alumnado impartidas por el profesorado, son voluntarias. Las evaluaciones realizadas de **Ni ogros ni princesas**, no obstante, muestran la importancia de su realización para una incorporación efectiva y real de la educación sexual en la escuela.

Para facilitar la tarea de la persona coordinadora, se describen a continuación cada una de las acciones del programa, con las actividades que su ejecución implica y los recursos de apoyo:

ACCIÓN 1

Información a la comunidad educativa

ACCIÓN 2

Formación del profesorado

ACCIÓN 3

Actividades con el alumnado impartidas por el profesorado

ACCIÓN 4

Talleres externos con el alumnado

ACCIÓN 5

Actividades con familias

ACCIÓN 6

Actividad de refuerzo: Asexora

ACCIÓN 7

Seguimiento y evaluación

ACCIÓN 1
Información a la comunidad educativa

Esta acción tiene como objetivo sensibilizar y provocar la reflexión en la comunidad educativa acerca de la importancia de la educación afectivo-sexual: es un derecho, está reconocida legalmente y tiene efectos positivos en la salud. Con esta acción, también se informa que el centro está en el programa y que hay actividades para profesorado, alumnado y familias en las que podrán participar en los próximos meses.

En este sentido, es importante animar al profesorado, con apoyo del equipo directivo, a implicarse en el programa. En ocasiones, hay resistencia por parte del profesorado por diversas razones (falta de formación, sobrecarga de trabajo...). El programa busca facilitar la participación con formación (voluntaria), actividades sencillas y motivadoras (recogidas en una guía para el profesorado), libertad para seleccionar estas actividades (escogiendo las que sean más fáciles y en las que se sientan más a gusto), y sin cargas añadidas (como rellenar complicadas fichas o largas evaluaciones). Con el profesorado que se implique, si es posible, es conveniente crear un grupo de trabajo.

ACTIVIDADES

- Cartel de sensibilización en distintos sitios del centro educativo.
- Entrega de una **carta al profesorado**, destacando la importancia y resultados de la educación afectivo-sexual y animándole a participar. Se puede acompañar con un **folleto informativo** sobre el programa.
- **Comunicación al alumnado** que el centro está en el programa y se necesita de su colaboración para desarrollar las actividades del mismo. Esta comunicación se puede hacer de varias formas, directamente a través de tutoría, con una carta, en el tablón de anuncios del aula...
- Envío de una **carta a familias**, informando de la participación, la importancia de la educación afectivo-sexual y las actividades previstas.
- Reparto del **folleto informativo**, según se considere oportuno (también se puede colocar en varios lugares del centro: tablones, mostradores...).
- Registro en la *Ficha de seguimiento* de las actividades realizadas (ANEXO 3).

RECURSOS DE APOYO

- *Cartel del programa* (ANEXO 4).
- *Folleto del programa* (ANEXO 5).
- *Modelo de carta para profesorado* (ANEXO 6).
- *Modelo de comunicación para alumnado* (ANEXO 7).
- *Modelo de carta para familias* (ANEXO 8).

CALENDARIO

- Septiembre-octubre.

ACCIÓN 2
Formación del profesorado

Para favorecer la implicación del profesorado, el programa dispone de una guía didáctica, denominada **"Ni ogros ni princesas, educación en sexualidades. Guía para el profesorado"** (2021), y propone un curso de formación básica (voluntario), vinculado al Plan Regional de Formación del Profesorado. De este modo, se busca motivar al profesorado, al tiempo que abordar conceptos básicos en sexualidades y metodología para trabajar estos temas en el aula.

La guía para el profesorado contiene propuestas didácticas para los diferentes niveles de la ESO, con una parte de contenidos y otra de actividades, y está planteada para ser una herramienta formativa en sí misma. Al tiempo, se oferta un curso de formación que se basa también en la utilización de esta guía por parte del profesorado en su trabajo con el alumnado. En función de las necesidades y demandas del profesorado, se podrán organizar otras actividades formativas a lo largo del curso e, incluso, desde los propios centros educativos se pueden proponer otras, tal y como contempla el Plan Regional de Formación del Profesorado.

ACTIVIDADES

- **Entrega de la guía para el profesorado.**
- **Formación básica**: Actividad formativa y voluntaria, de varias horas de duración, que se oferta a los centros. Esta formación busca proporcionar conocimientos y habilidades al profesorado para abordar la educación sexual en el aula, utilizando la guía para el profesorado.
- Registro en la *Ficha de seguimiento* (ANEXO 3).

RECURSOS DE APOYO

- **"Ni ogros ni princesas, educación en sexualidades. Guía para el profesorado"** (2021).
- Curso de formación básica.

CALENDARIO

- Primer trimestre del curso escolar.

ACCIÓN 3

Actividades con el alumnado impartidas por el profesorado

En la guía del profesorado, hay 23 **propuestas didácticas** por nivel de la ESO (cada una con una parte de contenidos y otra de actividades). Estas propuestas están organizadas en cinco bloques temáticos: habilidades, afectos, cuerpos, placeres e identidades. La metodología propuesta es activa y participativa, y se abordan cuestiones relacionadas con conceptos, actitudes y habilidades. La selección de las actividades es libre, pero sería interesante que se hiciese al menos una propuesta didáctica de cada bloque temático. Asimismo, es importante comenzar estas actividades en el primer trimestre, ya que en ese momento el alumnado es más receptivo. En este sentido, hay actividades que son muy fáciles de llevar a cabo en el aula, incluso aunque el profesorado no haya recibido formación específica en educación sexual.

Estas actividades se pueden realizar en horario de tutorías, dentro de las propias materias o en otras horas que el centro considere. Hay muchas actividades de la guía para el profesorado que encajan perfectamente en los contenidos curriculares de determinadas áreas, por lo que se pueden buscar apoyos en los diferentes Departamentos, coordinando su actuación con las tutorías, para impartir estas actividades en determinadas materias, para contar también con tiempo disponible en el horario curricular.

Esta acción es la única indispensable del programa y se plantea que el profesorado haga al menos cinco sesiones (esto es, cinco horas de clase) durante el curso escolar.

Por otra parte, para poder llevar a cabo los talleres externos (siguiente acción), es necesario que el profesorado haya realizado actividades previamente en el aula. Esto es clave para que los talleres se ajusten a la realidad del alumnado y para que la educación afectivo-sexual tenga coherencia, continuidad y efectos, pues está claramente documentado que las actividades puntuales no son efectivas.

ACTIVIDADES

- **Actividades de educación afectivo-sexual con el alumnado:** Cada docente realiza al menos cinco sesiones con el alumnado durante el curso escolar.
- Registro en la *Ficha de seguimiento* (ANEXO 3).

RECURSOS DE APOYO

- **"Ni ogros ni princesas, educación en sexualidades. Guía para el profesorado"** (2021).

CALENDARIO

- Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 4
Talleres con el alumnado

Para completar la labor formativa, al tiempo que apoyar y motivar al alumnado y profesorado, se refuerza el trabajo en el aula (al menos, cinco horas de clase) con un taller impartido por profesionales externos al centro educativo.

Hay un taller diferente para cada nivel de la ESO y se llevan a cabo siempre que el profesorado haya hecho un trabajo previo en el aula, como ya se comentó. Para ello, antes de organizar los talleres, es necesario que la persona coordinadora valore este trabajo (con una reunión con el profesorado, con el seguimiento que ya realiza, etc.).

Para favorecer la labor de la persona coordinadora, el personal externo se pone en contacto con ella para fijar el calendario de los talleres. El esquema general de los mismos es el siguiente:

1. **Reunión previa** con el profesorado de cada nivel de la ESO para compartir información, valorar las actividades e informar del taller y sus contenidos.
2. Desarrollo del **taller en el aula**: Cada taller tendrá una duración de dos horas seguidas de clase con el alumnado.
3. **Reunión de evaluación** con el profesorado tras el taller.

Por otra parte, para favorecer esta colaboración externa, es necesario que el centro educativo se organice para que las **dos horas del taller sean seguidas**.

Asimismo, durante el desarrollo del taller en el aula, es **obligatorio que el profesorado esté presente en el mismo**, ya que el aula es su responsabilidad y su presencia es también importante para observar, conocer otras formas de hacer, compartir, dar apoyo y continuidad a su labor en el aula, que el alumnado vea que hay temas de los que se puede hablar con naturalidad delante del profesorado, etc. En ocasiones, se argumenta la no presencia del profesorado en pro de la espontaneidad del alumnado, pero cuando el profesorado ha realizado las sesiones previas en el aula, hay una implicación y confianza que se ve reforzada con su asistencia a los talleres.

Señalar, por último, que estos talleres son voluntarios; si el profesorado se siente preparado, puede abordar estos temas directamente con su grupo.

Los talleres aparece detallados en el ANEXO 9, del que se puede pasar una copia al profesorado como información previa a la organización de los mismos.

ACTIVIDADES

- **Reparto** al profesorado de la *Hoja informativa sobre los talleres* (ANEXO 9)
- **Organización de los talleres**: El personal externo se pone en contacto con la persona coordinadora del programa y se fijan las fechas para realizar las reuniones y los talleres.
- **Reunión previa**.
- Realización de los **talleres por parte del personal externo**.
- **Reunión de evaluación**.

RECURSOS DE APOYO

- Profesionales que imparten los talleres.
- Materiales para cada taller.

CALENDARIO

- Segundo trimestre del curso escolar.

ACCIÓN 5
Actividades con familias

La participación de las familias es esencial para la educación afectivo-sexual de nuestros jóvenes, ya que el hogar es una fuente continua de aprendizaje y socialización. En este sentido, es necesario que haya coherencia entre los mensajes que se dan en el centro educativo y la familia, para dar valor a esta propuesta de educación sexual, basada en un enfoque de género y derechos humanos. En este sentido, se propone el envío de un boletín informativo y la realización de un taller para familias.

El contenido del boletín estará relacionado con nociones básicas de educación afectivo-sexual, la importancia y necesidad de la misma, así como ideas para abordar este tema en casa. Se propone un modelo de boletín específico para cada nivel de la ESO.

Por otro lado, se propone también formación para familias, a través de un taller en el propio centro educativo (presencial u online) u otras acciones que el centro pueda desarrollar de forma autónoma. El taller propuesto por este programa se organiza en el segundo trimestre y es impartido por profesionales externos. Para favorecer la participación de las familias, la persona coordinadora lo puede organizar de forma conjunta con la Asociación de Madres y Padres.

ACTIVIDADES

- **Envío de boletín**.
- **Taller para familias**: Busca informar sobre la importancia de la educación afectivo-sexual, al tiempo que hacer propuestas para continuar el trabajo que se realiza en el centro en el hogar, y también responder a las dudas de las familias.
- Registro en la *Ficha de seguimiento* (ANEXO 3).

RECURSOS DE APOYO

- *Boletín informativo para familias* (ANEXO 10).
- Profesionales externos para el taller (presencial u online).

CALENDARIO

- Primer trimestre del curso escolar (envío del boletín) y segundo trimestre (taller para familias).

ACCIÓN 6
Actividad de refuerzo: Asexora

Se plantea una actividad de información y asesoramiento para que el alumnado pueda resolver sus dudas sobre sexualidad y salud sexual durante todo el curso escolar. Esta actividad, denominada **Asexora**, se realiza a través del correo electrónico. Un equipo de sexólogas/os del CMPA atiende las consultas en el e-mail asexora@cmpa.es, de manera continua.

ACTIVIDADES

- Información al profesorado y alumnado del servicio Asexora.
- Colocación en el centro del cartel de Asexora.
- Registro en la *Ficha de seguimiento* (ANEXO 3).

RECURSOS DE APOYO

- *Cartel de Asexora* (ANEXO 11).
- Equipo de sexólogas/os del CMPA.

CALENDARIO

- Durante todo el curso escolar.

ACCIÓN 7
Seguimiento y evaluación

Durante el curso escolar, los centros educativos van a contar con el apoyo y asesoramiento de los Centros de Profesorado y Recursos, el personal sanitario que colabora en el programa y el equipo de coordinación central del mismo. Para cualquier duda o necesidad, el centro educativo puede solicitar este apoyo.

Asimismo, a lo largo del curso y al final del mismo, se realiza una evaluación del desarrollo del programa. En este punto, la *Ficha de seguimiento* es un instrumento fundamental y por este motivo se insiste tanto en la necesidad de su cumplimentación. Al final del curso escolar, estas fichas se recogen por parte de las instituciones promotoras del programa, para poder evaluar la implementación del mismo, las dificultades y logros, y recoger las propuestas de mejora. Junto con estas herramientas, se podrán utilizar otras (cuestionarios, grupos de discusión...), que en su momento se comunicarán y se harán llegar al centro educativo.

ACTIVIDADES

- Solicitar **apoyo**, si precisa.
- **Cumplimentación y envío** de la *Ficha de seguimiento*.
- Participación en otras **actividades de evaluación** que se organicen (cuestionarios, grupos, etc.).

RECURSOS DE APOYO

- Centros de Profesorado y Recursos, personal sanitario y equipo de coordinación.
- *Ficha de seguimiento* (ANEXO 3).

CALENDARIO

- Durante todo el curso escolar.

REFERENCIAS

WHO Regional Office for Europe & BZgA. **Standards for Sexuality Education in Europe: A Framework for Policy Makers, Educational and Health Authorities and Specialists**. Cologne: Federal Centre for Health Education, BZgA; 2010. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://www.bzga-whocc.de/en/publications/standards-for-sexuality-education/

Kirby D. **The impact of sex education on the sexual behaviour of young people**. Population Division Expert Paper No. 2011/12. New York, NY: United Nations Department of Economic and Social Affairs; 2011. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/expert/2011-12_Kirby_Expert-Paper.pdf

García-Vázquez J, Lena A, Suárez O. **Evaluación de proceso del programa de educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas**. Global Health Promot. 2012;19:78–86. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1757975912441224

García-Vázquez J, Ordóñez A, Arias-Magadán S. **Educación sexual: opiniones y propuestas del alumnado y profesorado de los institutos de secundaria de Asturias, España.** Glob Health Promot. 2014;21(4):74-82. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1757975914528727

United Nations. **Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. Resolution adopted by the General Assembly on 25 September 2015**. New York, NY: NU; 2015. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_70_1_E.pdf

World Health Organization. **Gender, equity and human rights. FAQ on Health and Sexual Diversity. An introduction to key concepts**. Geneve: WHO; 2016. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://www.who.int/gender-equity-rights/news/20170329-health-and-sexual-diversity-faq.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. **Estrategia de la UNESCO sobre la educación para la salud y el bienestar: contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. París: UNESCO; 2017. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246453_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Secretaría de ONUSIDA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU Mujeres y Organización Mundial de la Salud. **Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia**. París: UNESCO; 2018. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335

García-Vázquez J, Quintó L, Agulló-Tomás E. **Impact of a sex education programme in terms of knowledge, attitudes and sexual behaviour among adolescents in Asturias (Spain)**. Global Health Promot. 2019. DOI: 10.1177/1757975919873621. Disponible en [consultado el 23/12/2020]:
https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1757975919873621

ANEXOS

ANEXO 1
Flyer informativo

ANEXO 2
Ficha de participación

ANEXO 3
Ficha de seguimiento

ANEXO 4
Cartel del programa

ANEXO 5
Folleto del programa

ANEXO 6
Modelo de carta para profesorado

ANEXO 7
Modelo de comunicación para alumnado

ANEXO 8
Modelo de carta para familias

ANEXO 9
Talleres externos

ANEXO 10
Boletín para familias

ANEXO 11
Cartel de Asexora

Descargar los anexos en: https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/ni-ogros-ni-princesas

ANEXO 1

Flyer informativo

Descargar

NUEVA TEMPORADA

ni ogros ni princesas

Comienza el curso y nuestro programa se renueva

- ¡Nueva guía didáctica para el profesorado con casi 100 actividades!
- Nuevos materiales audiovisuales: miniserie web, stories, fragmentos de películas y series, anuncios...
- Talleres externos para cada nivel de la ESO (también en formato online si fuese necesario).
- Formación online para el profesorado.

PARTICIPA en el nuevo Ni ogros ni princesas, programa reconocido como Buena Práctica por el Ministerio de Sanidad.

Accede a la inscripción en: https://www.educastur.es/mas-educa-actividades-salud-ni-ogros-ni-princesas

ni ogros ni princesas

EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

ANEXO 2

Ficha de participación

Descargar

Ficha de participación

Esta ficha es un formulario de Word. Para marcar ☒, solo hace falta pinchar sobre el ☐ correspondiente. Para escribir texto o números, hay que colocar el cursor en la casilla correspondiente y comenzar a escribir.

Centro educativo		**E-mail**	
Dirección postal		**Localidad**	
Código postal		**Teléfonos**	

Nº total de alumnado	**1º ESO**		**2º ESO**		**3º ESO**		**4º ESO**	
Nº alumnado en programa	**1º ESO**		**2º ESO**		**3º ESO**		**4º ESO**	
Nº grupos en programa	**1º ESO**		**2º ESO**		**3º ESO**		**4º ESO**	

Nº total de profesorado		**Nº profesorado en programa**	

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (pinchar encima del ☐ para indicar los requisitos que se cumplen)

☐ Implicación del equipo directivo para apoyar y difundir el programa.
☐ Designación de una persona como coordinadora del programa en el centro.
☐ Participación de al menos un/a profesor/a por nivel de la ESO.
☐ Compromiso del profesorado participante de realizar al menos cinco sesiones en el aula.
☐ Apoyo explícito del Consejo Escolar.

Para posteriores contactos, datos de la persona coordinadora del programa en el centro:
Nombre y apellidos: E-mail:

PROPUESTA DE TRABAJO

Actividades (pinchar encima del ☐ para señalar las actividades que se van a realizar)

1. Información a la comunidad educativa:
☐ Cartel ☐ Carta al profesorado ☐ Comunicación al alumnado ☐ Carta a las familias

☐ **2. Formación del profesorado (grupo de trabajo o formación básica)**

☒ **3. Actividades con el alumnado, impartidas por profesorado** **(actividad obligatoria)**

4. Talleres externos: ☐ 1º ESO-Cuerpo y cambios en adolescencia
☐ 2º ESO-Comunicación afectiva
☐ 3º ESO-Diversidad sexual
☐ 3º ESO-ITS y métodos anticonceptivos
☐ 4º ESO-Educación sexual entre iguales (Conseyu de la Mocedá d'Asturies)

5. Actividades con familias: ☐ Envío de boletín ☐ Taller para familias

☒ **Envío de *Ficha de seguimiento* del programa** **(actividad obligatoria)**

☐ **Otras actividades, promovidas desde el centro:**

Solicitud de materiales (indicar número)

Folleto del programa		**Cartel del programa**	
Otros (escribir necesidades)			

Enviar por mail a promocionsalud@asturias.org o por correo postal a Programas de EPS, C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9 – 33006 Oviedo

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

ANEXO 3

Ficha de seguimiento (1 de 2)

Descargar

Ficha de seguimiento

(a rellenar por la persona coordinadora del programa en el centro)

Con esta ficha se pretende evaluar el proceso seguido por cada centro. La información que se recoge es muy importante para poder mejorar el programa. Se plantea como un diario que la persona coordinadora completa a lo largo del curso según se realizan las diferentes actividades. Se puede completar esta ficha con otros documentos: memorias, fotografías, materiales elaborados…

NOTA: Esta ficha es un formulario de Word. Para marcar ☒, solo hace falta pinchar con el ratón sobre el ☐ correspondiente. Para escribir texto o números, solo hay que colocar el cursor en la casilla correspondiente y comenzar a escribir.

CENTRO EDUCATIVO	
Nombre y apellidos de la persona que completa esta ficha	

ACCIONES DEL PROGRAMA			
1. Información y sensibilización	**SÍ***	**Fecha****	**Observaciones**
Colocación del cartel del programa	☐		
Cartas a profesorado	☐		
Reparto del folleto del programa	☐		
Envío de cartas a familias	☐		
Comunicación al alumnado	☐		

* Marcar ☒, SÍ la actividad se ha realizado. **Indicar fecha en que se concluyó la actividad.

2. Formación del profesorado	**SÍ***	**Observaciones**
Curso de formación básica propuesto por el programa	☐	Nº de mujeres que participaron: Nº de hombres que participaron: Valoración**: Otras observaciones:
Grupo de trabajo sobre el programa Indicar horas de formación certificadas por CPR:	☐	Nº de mujeres que participaron: Nº de hombres que participaron: Valoración**: Otras observaciones:
Otras formaciones realizadas sobre afectivo-sexual	☐	Descripción: Nº de mujeres que participaron: Nº de hombres que participaron: Valoración**: Otras observaciones:

* Marcar ☒, SÍ la actividad se ha realizado. **Valoración: Indicar MUY BUENA, BUENA, REGULAR o MALA.

3. Actividades con alumnado								
Nº PROFESORADO QUE IMPARTIÓ SESIONES				*Nº mujeres*			*Nº hombres*	
	CENTRO EDUCATIVO			**PROGRAMA**			**SESIONES**	
	Nº grupos	**Total alumnado**		**Nº grupos**	**Total alumnado**		**Nº medio de sesiones realizadas**	
		Chicas	**Chicos**		**Chicas**	**Chicos**		
1º ESO								
2º ESO								
3º ESO								
4º ESO								

ANEXO 3

Ficha de seguimiento (2 de 2)

5. Talleres externos con el alumnado					
Marcar con ☒ lo que corresponda. Dejar en blanco si el taller no se ha realizado.					
	Reunión previa	*Taller en aula*	*Reunión Evaluación*	*Profesor/a en aula**	***Observaciones/ Valoración***
1º ESO: Cuerpo y cambios	☐	☐	☐	☐	
2º ESO: Comunicación afectiva	☐	☐	☐	☐	
3º ESO: Diversidad sexual	☐	☐	☐	☐	
3º ESO: Anticoncepción/ITS	☐	☐	☐	☐	
4º ESO: Iguales	☐	☐	☐	☐	

*Señalar si el/la profesor/a ha estado presente en el aula durante el taller impartido por recursos externos.
**Valoración: Indicar MUY BUENA, BUENA, REGULAR o MALA.

5. Actividad de refuerzo: Asexora	
Asesoramiento online o por WhatsApp	**Observaciones**
☐ **Información al alumnado**	Valoración*: Otras observaciones (comentar si el alumnado participó, satisfacción con actividad, etc):

*Valoración: Indicar MUY BUENA, BUENA, REGULAR o MALA.

6. Actividades con familias	**SÍ***	**Observaciones**
Envío de boletín a familias	☐	
Organización de taller para familias	☐	Nº participantes hombres: Nº participantes mujeres: Valoración**: Otras observaciones:

* Marcar ☒, SÍ la actividad se ha realizado. **Valoración: Indicar MUY BUENA, BUENA, REGULAR o MALA.

7. Materiales del programa	**Valoración general***
Cartel	Alumnado: Profesorado:
Folleto	Alumnado: Profesorado:
Guía para el profesorado	Actividades por el alumnado: Contenidos de la guía por profes: Actividades de la guía por profes:
Observaciones y propuestas de mejora:	

*Valoración: Indicar MUY BUENA, BUENA, REGULAR o MALA.

VALORACIÓN FINAL	
Principales logros del programa durante este curso escolar	
Principales dificultades	
Propuestas de mejora	

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

ANEXO 4

Cartel del programa

Descargar

PRUEBA FINAL

1. Escribe tres frases:

Ser
Amar a — quien tú quieras
Besar a

2. Interpreta este gráfico:

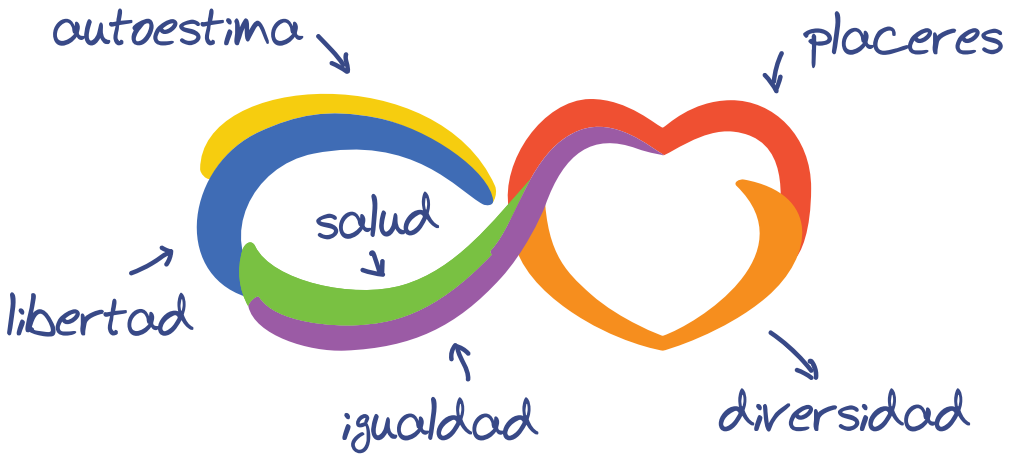

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

SexualidadeS
PROYECTO EDUCATIVO

Gobierno del Principado de Asturias

cmpa.es

ANEXO 5

Folleto del programa

Descargar

PARTICIPA EN

ni ogros ni princesas

- Como **centro educativo**, puedes solicitar tu participación en el programa al principio de cada curso escolar en la convocatoria que se publica a tal efecto en Educastur.
- Como **docente**, tu implicación es clave para que nuestras chicas y chicos se construyan como personas más libres, igualitarias y autónomas, y puedan crecer con más salud y bienestar. En este sentido, la educación afectivo-sexual es esencial para abordar temas como el respeto, los buenos tratos, la prevención de la violencia hacia las mujeres, las emociones y su gestión, la autoestima y su cuidado, los afectos y nuestras relaciones, nuestros cuerpos e identidades...
- Como **estudiante**, puedes participar en las actividades y proponer otras, colaborar con el profesorado y el resto de compañeras/os, favorecer un clima de buenos tratos, igualdad, respeto, confianza...
- Como **familia**, hay actividades formativas específicas para que lo trabajado en la escuela tenga continuidad en casa. La familia juega además un papel protagonista para dar apoyo afectivo y acompañar, y también como fuente de aprendizaje mutuo, de intercambio de opiniones y como modelo de conducta.

ni ogros ni princesas EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES · SexualidadeS PROYECTO EDUCATIVO · Gobierno del Principado de Asturias · cmpa.es

Diseño: Lola G. Zapico • D.L. AS 02287-2020

Sexualidades_Astursalud

ni ogros ni princesas

EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

12345 Me gusta

SÉ quien quieras ser,
AMA a quien quieras y
BESA a quien quieras.

Porque en todas las personas cuidamos de todas.

#autoestima #libertad #igualdad #feminismos #diversidadsexual #saludybienestar #placeres #buenostratos #cuidados #niogrosniprincesas #educacionensexualidades

6789 comentarios

La educación en **sexualidades** (también llamada **educación afectivo-sexual** o **educación sexual**) es un derecho sexual de la población, reconocido por Naciones Unidades, y es uno de los principales retos de nuestro tiempo, recogido también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es, asimismo, una necesidad y una prioridad educativa de la infancia y adolescencia, dada la influencia en su desarrollo personal y social, en sus procesos de aprendizaje y relación, y en su bienestar y en su salud, tanto presente como futura.

En este sentido, el programa **ni ogros ni princesas** busca proporcionar a la adolescencia asturiana, desde la Educación Secundaria Obligatoria, una educación en sexualidades basada en el fomento de la **autoestima** y el **bienestar emocional**, la **igualdad** entre mujeres y hombres, la **salud** y el **placer**, en el respeto a la **diversidad sexual** y en la **libertad de elección** desde los conocimientos. Esta propuesta parte de un enfoque de derechos y género, recomendado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

ni ogros ni princesas propone un proceso, con una serie de acciones secuenciadas en el tiempo, que cada centro debe adaptar a sus necesidades y posibilidades, teniendo en cuenta que este programa se basa en el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, con la implicación del profesorado como referencia para la educación afectivo-sexual en el aula.

El proceso del programa

ni ogros ni princesas

contempla las siguientes acciones y recursos de apoyo

1) **Información y sensibilización de la comunidad educativa:** Cartel, folleto, carta para el profesorado, carta para las familias, comunicación al alumnado.

2) **Formación para el profesorado:** Formación en el CPR, guía didáctica para el profesorado.

3) **Sesiones para el alumnado**, impartidas por el profesorado: Al menos, 5 sesiones en cada nivel de la ESO.

4) **Talleres externos** para el alumnado:
   - **1º ESO:** Cuerpos y cambios en la adolescencia.
   - **2º ESO:** Comunicación afectiva.
   - **3º ESO:** Diversidad sexual.
   - **3º ESO:** ITS y métodos anticonceptivos.
   - **4º ESO:** Educación sexual con arte (entre iguales).

5) **Actividades para las familias:** Boletín informativo, sesiones formativas.

6) **Actividades de refuerzo: "Asexora"** (asesoría para alumnado online y a través de WhatsApp durante los fines de semana).

7) **Evaluación**

ANEXO 6

Modelo de carta para profesorado

Descargar

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Estimada/o compañera/o,

Durante el presente curso escolar, nuestro centro participa en **Ni ogros ni princesas, programa de educación afectivo-sexual para la ESO**, promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo favorecer el derecho de la adolescencia asturiana a una educación en sexualidades basada en la salud y el placer, en el fomento de la autoestima, la autonomía y el bienestar emocional, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de mujeres y hombres, en el respeto a la diversidad sexual y de género, y en los buenos tratos para la convivencia. Se pretende así que el alumnado reciba una educación que sea útil para la vida y le permita adquirir conocimientos y habilidades para tomar decisiones respetuosas, sanas y deseadas sobre su sexualidad y sus relaciones.

En esta línea, es necesario señalar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) consideran que la educación en sexualidades es un reto y una necesidad para la educación integral del alumnado. De hecho, en la "Estrategia de Educación para la Salud y el Bienestar: contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (UNESCO, 2016), la línea estratégica prioritaria es la universalización de la educación sexual. En esta meta, el profesorado, junto a otros agentes (familia, profesionales sanitarios, etc.) puede jugar un papel clave para favorecer que el alumnado adquiera conocimientos, actitudes y habilidades que les permitan disfrutar de una sexualidad placentera y saludable, libre de sentimientos de temor, vergüenza o culpabilidad.

Por último, cabe señalar que hay evidencia científica de que la educación afectivo-sexual tiene efectos en los conocimientos, actitudes y conductas de la adolescencia y la juventud, con datos positivos en su rendimiento académico y en su salud, con mayor nivel de bienestar emocional, relaciones más satisfactorias o reducción de las Infecciones de Transmisión Sexual y de los embarazos no deseados, entre otros resultados.

Sabemos que es un tema delicado y al mismo tiempo necesario. Entendemos, por tanto, que la participación en este programa es una decisión voluntaria, pero te animamos a colaborar en el mismo. Para apoyar y favorecer esta implicación, se ofertan una serie de recursos de apoyo (formación, materiales, profesionales externos) y durante el curso escolar se van a realizar diferentes actividades, dirigidas al alumnado pero también al profesorado y a las familias.

Próximamente recibirás más información. Un saludo,

Coordinador/a del programa **Equipo directivo**

ANEXO 7

Modelo de comunicación para alumnado

Descargar

ni ogros ni princesas

EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Durante el presente curso escolar, nuestro centro va a participar en **Ni ogros ni princesas**, un programa de educación afectivo-sexual. Este programa tiene como objetivo que las y los adolescentes recibáis una formación afectivo-sexual basada en la salud, la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual.

Hablar de sexualidad es hablar de sentirse bien, de conocer nuestro cuerpo y los cambios que experimenta, de expresar los sentimientos y gestionar las emociones, de afectos y relaciones, y por supuesto también es hablar de salud y responsabilidad. Sabemos que es un tema delicado que suscita diferentes opiniones, e incluso vergüenza, pero también que es un tema de interés entre el alumnado y de gran importancia para vuestra formación integral, así como para vuestro bienestar y salud.

El programa te propone una serie de actividades a lo largo del curso escolar, algunas con el profesorado, otras con profesionales externos. Te animamos a participar activamente en las mismas y que colabores en garantizar el orden, el respeto y la escucha para aprender conjuntamente.

Próximamente recibirás más información sobre estas actividades.

Esta comunicación es una propuesta modelo para que sea adaptada a cada nivel de la ESO y al proceso de cada centro educativo en materia de educación afectivo-sexual.

ANEXO 8

Modelo de carta para familias

Descargar

ni ogros ni princesas

EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Estimada familia,

Durante el presente curso escolar nuestro centro va a participar en **Ni ogros ni princesas**, un programa de educación afectivo-sexual promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo proporcionar a las y los adolescentes una formación afectivo-sexual basada en la salud, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual.

Hablar de sexualidad es hablar de sentirse bien, de conocer el cuerpo y los cambios que experimenta, de expresar los sentimientos y gestionar las emociones, de afectos y relaciones, y por supuesto también es hablar de salud y responsabilidad. Sabemos que es un tema delicado que suscita diferentes opiniones, e incluso vergüenza, pero también que es un tema de interés entre el alumnado y de gran importancia para su formación integral, así como para su bienestar y salud.

Por otra parte, los estudios que hay sobre este tema indican que la educación afectivo-sexual aumenta los conocimientos del alumnado, retrasa el inicio de las relaciones sexuales, disminuye el número de embarazos no deseados y abortos, y aumenta el uso del preservativo en jóvenes sexualmente activos.

Para el logro de estos objetivos, la familia juega un papel clave para favorecer que nuestra juventud adquiera conocimientos, actitudes y habilidades que le permita disfrutar de una sexualidad saludable, placentera y responsable, libre de enfermedades y embarazos no deseados, y también libre de sentimientos de temor, vergüenza o culpabilidad.

El programa busca acercar este tema paralelamente a las familias, al profesorado y a otros profesionales, a través de diferentes actividades informativas/formativas que iremos comunicando, para favorecer conjuntamente que nuestra adolescencia esté más capacitada y se sienta mejor.

Próximamente recibirás más información.

Un saludo,

Coordinador/a del programa **Equipo directivo**

ANEXO 9

Talleres externos – Hoja informativa

(entregar a todo el profesorado implicado)

TALLERES EXTERNOS

Información previa sobre los talleres del programa Ni ogros ni princesas

El programa **Ni ogros ni princesas** oferta una serie de talleres para el alumnado, impartidos por profesionales externos, que completan la labor que el profesorado realiza en el aula.

CUESTIONES A TENER EN CUENTA

- Los talleres dan continuidad y refuerzan la labor que el profesorado ya ha iniciado en el aula, por lo que se pueden solicitar y realizar solo cuando ya hay un trabajo previo entre alumnado y profesorado.
- Durante el desarrollo del taller en el aula, el profesorado debe estar presente. Su papel es de observación y escucha activa (no realizar otras actividades); prestar apoyo cuando se le solicite; y también dar continuidad a su trabajo en el aula y que el alumnado vea que hay temas de los que se puede hablar con naturalidad delante del profesor/a. En ocasiones, se argumenta la no presencia del profesorado para favorecer la espontaneidad del alumnado, pero cuando el profesorado ha realizado sesiones previas en el aula, hay una implicación y confianza que se ve reforzada con su asistencia a las sesiones.
- Uno de los objetivos es que el alumnado participe con sus conocimientos, ideas y opiniones, y que se exprese de la forma más natural posible. Para alcanzar estas metas, se realizan diferentes dinámicas y juegos, con lo que el esquema se aleja de la clase "tradicional". Como resultado, hay participación y también movimientos dentro del aula, risas, cierto alboroto... Es algo normal en estas sesiones, por lo que es importante que el profesorado lo tenga en cuenta, para mantenerse en su posición de observación y escucha activa.
- Si el taller no puede ser presencial, se dispone de un vídeo del mismo para proyectarlo en el aula. En este caso, el profesorado tiene un rol más activo: debe leer/ver la información previa sobre el taller, visionar el vídeo antes de proyectarlo y luego llevarlo al aula. En el vídeo, la persona ponente propone actividades para el alumnado y, a continuación, aparece el logo de **Ni ogros ni princesas**. El profesorado debe entonces pausar la reproducción y gestionar la actividad propuesta: recordar la actividad, dar tiempo y apoyo para llevarla a cabo, facilitar la puesta en común, comentar el resultado y conclusiones. A continuación, se le da al *play* y se sigue con el vídeo... hasta la siguiente actividad. ¡Mucho ánimo! ¡3, 2, 1..., dentro vídeo!

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

ANEXO 9

Taller externo - 1º ESO

Descargar

1º ESO

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

SEXUALIDAD: NUESTRO CUERPO Y SUS CAMBIOS

Objetivo: Trabajar con el alumnado el conocimiento de su sexualidad como parte integral de su persona, en sus dimensiones relacional, reproductiva y recreativa, abordando especialmente los cambios que se producen en la pubertad. Este taller trata también de fomentar su autoestima y favorecer actitudes de respeto, responsabilidad y naturalidad.

Desarrollo: Este taller consta de las siguientes actividades:

- Reunión de información previa con el profesorado de 1º de ESO.
- Sesión de dos horas lectivas seguidas con el alumnado.
- Reunión de evaluación posterior con el profesorado de 1º ESO.

Contenidos: Concepto de sexualidad, el cuerpo humano en evolución, la reproducción humana, relaciones entre los sexos, roles masculinos y femeninos en la sociedad.

Dinámicas: Lluvia de ideas, reflexión individual, PowerPoint con participación activa del alumnado.

Imparte: Personal de Enfermería.

ANEXO 9

Taller externo - 2º ESO

Descargar

2º ESO

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

TALLER DE COMUNICACIÓN AFECTIVA

Objetivo: Proporcionar herramientas de comunicación y negociación que faciliten experiencias satisfactorias al alumnado, al tiempo que analizar la influencia de los estereotipos de género en el alumnado cuando liga y/o se imagina ligando, para presentar otros modelos de referencia basados en el respeto y los buenos tratos.

Desarrollo: Este taller consta de las siguientes actividades:

- Reunión de información previa con el profesorado de 2º ESO.
- Sesión de dos horas lectivas seguidas con el alumnado.
- Reunión de evaluación posterior con el profesorado de 2º ESO.

Contenidos: Claves para la comunicación y expresión de sentimientos, ideas relacionadas con "ligar" (iniciativa, proceso, expectativas...), estereotipos y roles de género.

Dinámicas: Lluvia de ideas, trabajo con casos en pequeños grupos, reflexión guiada.

Imparte: Personal de Enfermería.

ANEXO 9

Talleres externos - 3º ESO

Descargar

3º ESO

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

EN ESTE NIVEL, se proponen DOS TALLERES EXTERNOS:

TALLER DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Objetivo: Clarificar los conceptos orientación del deseo e identidad de género, favorecer el respeto a las diferentes orientaciones e identidades, analizar la diversidad del colectivo LGBT+ y su historia, reflexionar sobre la invisibilidad de las lesbianas.

Desarrollo: Este taller consta de las siguientes actividades:

- Reunión de información previa con el profesorado de 3º ESO.
- Sesión de dos horas lectivas seguidas con el alumnado.
- Evaluación posterior (mail, teléfono, reunión si es necesario...).

Contenidos: Sexo-género, orientación del deseo, identidad de género, historia del colectivo LGBT+, derechos sexuales.

Dinámicas: Trabajo grupal y debate.

Imparte: Entidad externa.

TALLER DE ANTICONCEPCIÓN E ITS

Objetivo: Aumentar los conocimientos sobre los métodos anticonceptivos y las principales infecciones de transmisión sexual, y favorecer una actitud positiva hacia el uso del preservativo.

Desarrollo: Este taller consta de la siguiente actividad:

- Sesión de dos horas lectivas seguidas con el alumnado.

Contenidos: Métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual.

Dinámicas: Exposición participativa y trabajos grupales.

Imparte: Personal de Enfermería.

ANEXO 9

Taller externo - 4º ESO

Descargar

4º ESO

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

EDUCACIÓN SEXUAL ENTRE IGUALES

Objetivo: Formar a estudiantes como líderes en educación sexual para que realicen intervenciones educativas con sus iguales, y así abordar aspectos relacionados con la sexualidad en el propio grupo.

Presentación: Este taller utiliza como metodología la educación entre iguales y como hilo conductor el arte y sus diferentes formas de expresión. Para ello, plantea en un primer momento, la formación de alumnado líder (una chica y un chico por aula), que posteriormente desarrolla un taller con sus compañeros/as, con apoyo del profesor/a.

Desarrollo: Este taller consta de las siguientes actividades:

- Reunión de información previa con el profesorado de 4º ESO.
- Formación de alumnado líder.
- Desarrollo de las sesiones en el aula, impartidas por el alumnado mediador con apoyo del profesor/a: Son tres sesiones de 50 minutos de duración cada una.
- Reunión de evaluación posterior con el alumnado líder.
- Reunión de evaluación posterior con el profesorado de 4º ESO.

Contenidos: Concepto de sexualidad, roles sexuales (presión de grupo), mitos sobre el amor romántico, identidades digitales, negociación y asertividad, recursos sexológicos, orientación del deseo, feminismo...

Dinámicas: Foto-palabras, canciones, vídeos, perfiles de redes sociales, conversaciones de WhatsApp...

Papel del profesorado: Es el alumnado quien lleva la sesión en el aula, una vez formado como líder, pero necesita del apoyo imprescindible del profesorado para: planificar el desarrollo del taller en el aula, establecer un calendario para las sesiones (que no pase mucho tiempo entre la formación como líder y el taller en el aula), ayudar a preparar el taller (coordinación del alumno y la alumna líder/lideresa durante el taller, reparto de tareas...), disponer del material necesario, mantener el orden, si es necesario, y animar a participar al resto de alumnado durante las sesiones.

Apuntes: Con este taller, se culmina la formación del alumnado dentro del programa y se apuesta por el trabajo entre iguales, recogiendo sus propuestas, propiciando la reflexión y reforzando su participación como una estrategia valiosa para llegar a las y los jóvenes, y favorecer no sólo la educación sexual, sino también la educación en valores. Es una apuesta que requiere del respaldo del centro educativo y de la flexibilidad necesaria para poder realizar cada una de las actividades, especialmente la formación del alumnado líder y el apoyo durante las sesiones impartidas por las alumnas y alumnos en el aula.

Imparte: Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies y su grupo de salud.

ANEXO 10

Boletín para familias - 1º ESO

Descargar

1º ESO

BOLETÍN PARA FAMILIAS

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Nuestro centro educativo participa en el programa para la educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas, promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo proporcionar a las y los adolescentes una formación basada en la salud y el placer, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, el respeto a la diversidad sexual, y la libertad de elección desde el conocimiento.

Afectos y sexualidad

Afectos y sexualidad forman parte de nuestras vidas y están relacionados con nuestro bienestar: una persona que se siente querida tiene más posibilidades de valorarse, de tener buenas relaciones, de elegir hábitos más saludables... De ahí, la importancia de la educación afectivo-sexual para que niñas, niños y adolescentes sepan valorarse y quererse, gestionar sus emociones, expresar sus sentimientos, respetar otras opiniones y opciones, conocer y aceptar su propio cuerpo, relacionarse con otras personas con respeto y buenos tratos, valorando la igualdad de mujeres y hombres, la diversidad sexual... Esto es la educación afectivo-sexual, junto con otros contenidos como los cambios en la adolescencia, los afectos, los placeres eróticos, los métodos anticonceptivos... Cada uno de estos temas tiene su momento y un mensaje adaptado a la edad; todos son necesarios para ir construyéndose como persona, para conocerse y aceptarse, para poder sentirse bien.

Vivimos en una sociedad donde la sexualidad es muy explícita, con mensajes que a veces son irresponsables, erróneos y que pueden transmitir una idea de sexualidad desconectada de los afectos. Hay que tener en cuenta además que las y los jóvenes reciben esta información fundamentalmente de las amistades, la televisión e internet, por lo que la educación afectivo-sexual se hace aún más necesaria. El hecho de que tengan formación sobre estos temas aumenta los conocimientos, retrasa el inicio de las relaciones sexuales y disminuye el número de embarazos y abortos, según los estudios realizados.

La **familia** juega un papel protagonista, no solo para dar apoyo afectivo, también como fuente de aprendizaje mutuo, de intercambio de opiniones..., como modelo de conducta: por ejemplo, es importante fomentar la igualdad de mujeres y hombres como valor que ya incorpora la propia familia en su funcionamiento. La educación afectivo-sexual desde la familia se inicia ya desde el nacimiento y adquiere gran importancia en la adolescencia, pues es una etapa de cambio en la que a veces la comunicación es más difícil. Para favorecerla, lo primero es **escuchar**: la actitud ante las primeras preguntas es clave y si se responde con naturalidad, se abre la vía a nuevas preguntas. Es importante también utilizar un **lenguaje claro y cercano**, llamando a las cosas por su nombre, explicando qué se piensa y por qué. Y es imprescindible **respetar** las opiniones de las y los adolescentes, sin juzgarles porque piensen de forma diferente. En ocasiones, se evita hablar de estos temas, por lo que es aconsejable buscar el **momento y espacio adecuados**; en ocasiones, también hay que buscar la **oportunidad**: una película, una noticia,... ¿Vergüenza? Sí, a veces hay vergüenza, tanto por parte de adultos como de jóvenes. Es una barrera inicial que se supera fácilmente cuando se expresa lo que se siente: "hablar de estos temas es un poco incómodo para mí, supongo que para ti también, pero es importante que hablemos, así que tal vez nos podamos ayudar". Por último, apuntar que junto con lo que se dice, es fundamental cómo se dice: se recomienda hablar desde la propia experiencia, no tratando de imponer, sino de compartir: "yo creo...", "lo que a mí me ha hecho feliz...". Y acompañando las opiniones con argumentos. Una última sugerencia: usar también el humor, que es un aliado para relajar la tensión y crear más confianza.

La educación afectivo-sexual no es una tarea fácil, pero es un reto en el que la familia no está sola.

El centro educativo te acompaña y en los próximos meses se organizarán actividades para alumnado y también para familias. Próximamente recibirás más información.

ACTIVIDAD

Corresponsabilidad en el hogar

Se propone la siguiente actividad, para resolver en familia. En las tareas planteadas, escribe debajo quién o quiénes se encargan de las mismas:

Lavar la ropa	
Animar al que esté triste	
Limpiar la casa	
Tender la ropa	
Dar abrazos	
Comprar comida	
Ayudar con los deberes	
Planchar	
Cuidar a menores	
Lavar el coche	
Acompañar a mayores	
Llevar las cuentas de la casa	
Organizar el tiempo libre	
Ir a las reuniones del instituto	
Cocinar	
Hacer reír	
Proponer juegos	

(Esta actividad está inspirada en una actividad similar que se hace con el alumnado en el programa **Ni ogros ni princesas**).

ANEXO 10

Boletín para familias - 2º ESO

Descargar

2º ESO

BOLETÍN PARA FAMILIAS

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Nuestro centro educativo participa en el programa para la educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas, promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo proporcionar a las y los adolescentes una formación basada en la salud y el placer, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, el respeto a la diversidad sexual, y la libertad de elección desde el conocimiento.

Cambios en la adolescencia

La **sexualidad** nos acompaña desde el nacimiento y tiene un papel esencial en el proceso de desarrollo de las personas y por tanto, es fundamental la educación afectivo-sexual, tanto en la infancia como en la adolescencia. Es en esta etapa, además, cuando hay cambios en sus cuerpos y pueden aparecer sentimientos amorosos. Es un proceso natural de cambio, pero las chicas y los chicos pueden tener información muy diversa sobre lo que les pasa y estar hechos un lío. Es importante que la familia les ayude a gestionar toda la información que reciben, ya que es una buena edad para seguir educando en sexualidad, ligada a sentirse bien, a quererse y cuidar la autoestima, a los afectos, a la igualdad de mujeres y hombres, al respeto a la diversidad sexual...

Uno de los principales **cambios** en la adolescencia tiene que ver con la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, ese cuerpo que es muy diferente al que tenían en la infancia: hay un rápido crecimiento, aparecen los caracteres sexuales secundarios y también la capacidad reproductiva. Estos cambios físicos se acompañan con otros psicológicos y sociales: se adquieren nuevas capacidades de pensamiento, como el desarrollo de la capacidad crítica, o se busca el aislamiento (un ejemplo, pasa mucho tiempo en su cuarto); con la familia, en ocasiones, hay relaciones de ambivalencia (afecto y rechazo; dependencia y autonomía); las relaciones con las amistades se vuelven muy importantes; aparece interés por cuestiones sexuales, los primeros enamoramientos... Así, esta etapa se caracteriza por búsqueda de la propia identidad y por una preocupación y exploración constante del cuerpo. Ante esta realidad, es importante dejar que se vayan descubriendo, respetar su intimidad y favorecer la comunicación.

La **familia** y la **escuela** pueden apoyarse mutuamente en la educación afectivo-sexual de las y los adolescentes, y aprender mutuamente de esta experiencia. El centro educativo puede ser un aliado para las familias que piensan que no saben lo suficiente, que no tienen claro cómo transmitir la información o que dudan sobre qué mensajes son los adecuados.

No es necesario ser un experto o una experta, porque muchas veces lo que la juventud demanda es apoyo familiar para comprender que lo que piensa y siente respecto al sexo es natural, y no una causa de vergüenza o culpabilidad. Es probable que haya dudas sobre qué información y cuánta se debe dar. No hay una receta, dependerá de la edad y el grado de madurez: la educación afectivo-sexual debe estar presente siempre, adaptada al momento de cada persona.

La educación afectivo-sexual no es una tarea fácil, pero es un reto en el que la familia no está sola.

El centro educativo te acompaña y en los próximos meses se organizarán actividades para alumnado y también para familias. Próximamente recibirás más información.

ACTIVIDAD

Lectura

Se propone la siguiente lectura para comentar en familia.

Aquella tarde decidimos ir al cine unos cuantos de clase... Al principio no me di cuenta. Quiero decir que estaba tan pendiente de la película que no me fijaba en nada de lo que pasaba a mi alrededor. Yo me había inclinado hacia la izquierda, es decir, hacia J. Lo había hecho porque de esa manera veía mejor la pantalla... Poco a poco, J. debía haber ido haciendo lo mismo, es decir, se había acercado a mi lado. No sé en qué momento me di cuenta de que nuestros dos codos estaban apoyados en el brazo de la butaca... y a la fuerza tenían que tocarse. Aquel contacto me gustaba mucho.

De repente me di cuenta de que estaba prestando más atención a la cantidad de superficie de mi cuerpo que rozaba el de J. que a la película. Casi no me movía ni me atrevía a respirar por miedo a que un cambio mío provocase otro en la postura de J.

¿Qué debe de notar J.?, me pregunté. Posiblemente no se daba cuenta de nada. Quizá no era consciente de que nuestros cuerpos se tocaban. Quizá ni siquiera sabía que era yo quien se había sentado a su lado... Últimamente empezaba a dudar de mi capacidad para llegar a gustar a alguien. Justo cuando estaba pensando esto...

(Esta actividad está inspirada en una actividad similar que se hace con el alumnado en el programa **Ni ogros ni princesas**).

ANEXO 10

Boletín para familias - 3º ESO

Descargar

3º ESO

BOLETÍN PARA FAMILIAS

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Nuestro centro educativo participa en el programa para la educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas, promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo proporcionar a las y los adolescentes una formación basada en la salud y el placer, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, el respeto a la diversidad sexual, y la libertad de elección desde el conocimiento.

Igualdad

La **sexualidad** es, según la OMS, "una energía que nos impulsa a buscar afecto, contacto, placer, ternura e intimidad..., influye en nuestros pensamientos, sentimientos, acciones e interacciones y por tanto está relacionada con nuestra salud física y mental". Es decir, hablar de sexualidad es hablar de autoestima, afectos, comunicación, relaciones, **igualdad de hombres y mujeres**, **diversidad sexual**...

En nuestro país, hay leyes que amparan la igualdad de mujeres y hombres, y la diversidad sexual. Sin embargo, a nivel social, sigue existiendo machismo y LGBT-fobia (rechazo a las personas gais, lesbianas, bisexuales, transexuales...). Todavía, a veces, de forma consciente o inconsciente, se educa de forma diferente a las chicas y a los chicos: juguetes, colores, profesiones, deportes, responsabilidades diversas, tareas domésticas... Hay además un modelo de cómo deben comportarse las chicas y cómo los chicos, que son estereotipos que limitan la libertad y la autonomía. En relación a la diversidad sexual, hay estudiantes que pueden ser muy crueles con otros chicos y chicas homosexuales, ejerciendo a veces maltrato verbal e incluso físico.

La **familia** juega un papel fundamental para potenciar y apoyar las cualidades de cada joven, independientemente de su sexo, de su orientación, de su identidad, de sus preferencias...

ACTIVIDAD

Lectura de dos cuentos

Se proponen las siguientes lecturas para comentar en familia.

CUENTO 1

Un príncipe llegó hasta un castillo. Entró y vio a todos los habitantes tendidos en las escaleras, en los pasillos, en el patio. Pensó que estaban muertos, pero luego, se tranquilizó al comprobar que solo estaban durmiendo... Se adentró en el castillo hasta llegar a la habitación de la princesa. Durante mucho rato contempló aquel rostro lleno de paz y belleza, y sintió nacer en su corazón el amor que siempre había esperado. Emocionado, se acercó a ella y la besó... Con aquel beso, la muchacha se desperezó y abrió los ojos. Al ver frente a sí al príncipe, murmuró: "¡Por fin habéis llegado!"... El encantamiento se había roto, todo el castillo despertó... Al cabo de unos días, el castillo se llenó de cantos y de alegres risas con motivo de la boda de la princesa y el príncipe.

CUENTO 2

Estaba la princesa leyendo un libro en el jardín de palacio cuando llegó un príncipe de un lejano país, atraído por las noticias de su sabiduría, y quiso verla. La princesa, curiosa, aceptó y le invitó a tomar una limonada porque hacía mucho calor. Él, nada más verla, impresionado por su belleza, cayó a sus pies y le propuso matrimonio. Ella, asombrada, lo miró fijamente diciéndole: "Perdone, caballero, usted y yo no nos conocemos de nada, así que no sé cómo se atreve a pedirme que me case con usted. ¿Acaso sé yo si tiene buen carácter, si es simpático, si le gusta la música o si sabe cocinar perdices? ¿Me ha preguntado si yo tengo un amor, si me gustan los hombres o si tengo interés en casarme?". La princesa cogió de nuevo el libro y siguió leyendo. El príncipe, cabizbajo, se dio media vuelta y se marchó pensando que se había equivocado de cuento.

(Esta actividad está inspirada en una actividad similar que se hace con el alumnado en el programa **Ni ogros ni princesas**).

La educación afectivo-sexual no es una tarea fácil, pero es un reto en el que la familia no está sola.

El centro educativo te acompaña y en los próximos meses se organizarán actividades para alumnado y también para familias. Próximamente recibirás más información.

ANEXO 10

Boletín para familias - 4º ESO

Descargar

4º ESO

BOLETÍN PARA FAMILIAS

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

Nuestro centro educativo participa en el programa para la educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas, promovido por las Consejerías de Educación y Salud, el Instituto Asturiano de la Mujer y el Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies. Este programa tiene como objetivo proporcionar a las y los adolescentes una formación basada en la salud y el placer, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, el respeto a la diversidad sexual, y la libertad de elección desde el conocimiento.

Enamoramiento

La sexualidad en la adolescencia se manifiesta también en forma de **enamoramiento**. Se podría definir como la situación en que una persona siente gran atracción física y psicológica por otra, lo que le hace pensar siempre en ella y querer pasar con ella el mayor tiempo posible. Posteriormente, al conocer más a esa persona, al saber cómo actúa, cómo piensa, cómo se comporta con su pareja y con otras personas, este primer enamoramiento puede dar lugar a una relación más estable y duradera... o no. El enamoramiento despierta importantes expectativas en cuanto a deseo de compartir afectos y sexo con otra persona. En esta etapa, como en otras, es una cuestión seria y no se le debe restar importancia o tomar a broma, pues sería despreciar la manera de sentir de esa persona. Caso distinto es que, siempre desde la seriedad, intentemos desdramatizar y paliar situaciones doloras, que se viven con mucha intensidad en estas edades, aunque también en otras.

Todavía hoy en día, en las relaciones de enamoramiento, en ocasiones, las chicas suelen ser más dependientes que los chicos. Esto tiene que ver con los **mitos del amor romántico**, que convierte a las mujeres en personas sufridoras, cargadas de emociones y sentimientos, que se sacrifican para salvar el amor; mientras, los chicos no pueden expresar sus emociones, pues en el estereotipo social está marcado como debilidad, ya que la fortaleza que tienen que mostrar les impide hablar de sus sentimientos.

Hay que tener en cuenta, además, que a veces, este enamoramiento ocurre en **adolescentes del mismo sexo**, lo que puede añadir angustia a cómo se vive esta situación, por miedo al rechazo, no solo de la persona que se desea, sino también de las amistades, la familia... En esta situación, el respeto, el apoyo y el ánimo es fundamental para que estas chicas o estos chicos se sientan bien y puedan disfrutar de sus sentimientos de forma libre. Cuando se trata de **parejas heterosexuales**, tiene que quedar claro que las relaciones se construyen de forma compartida, con respeto, cuidados y buenos tratos: ellas tienen que buscar su parcela de independencia, quererse y valorarse, decir no cuando no deseen hacer algo, expresar sus deseos y necesidades...; ellos también tienen derecho a expresar sus sentimientos y a ser escuchados, a cuidar y ocuparse de las demás personas, a mostrar sus afectos...

La tarea de la **familia** es esencial para transmitir que se comprenden y respetan las situaciones de enamoramiento, con los matices que tienen que ver con la edad, con el momento de cada joven, con su autonomía... para ir hacia un nuevo modelo amoroso basado en la igualdad, el respeto, los cuidados y los buenos tratos.

La educación afectivo-sexual no es una tarea fácil, pero es un reto en el que la familia no está sola.

El centro educativo te acompaña y en los próximos meses se organizarán actividades para alumnado y también para familias. Próximamente recibirás más información.

ACTIVIDAD

Cómic

Se propone comentar las siguientes viñetas en familia.

(Esta actividad está inspirada en una actividad similar que se hace con el alumnado en el programa **Ni ogros ni princesas**).

ANEXO 11

Cartel de Asexora

Descargar

aSEXora

asexora@cmpa.es

AS 00366-2017

UNA INICIATIVA DE:

cmpa.es

Nuestro agradecimiento al alumnado, profesorado,
familias, personal sanitario y asociaciones
que hacen realidad la educación sexual en Asturias.

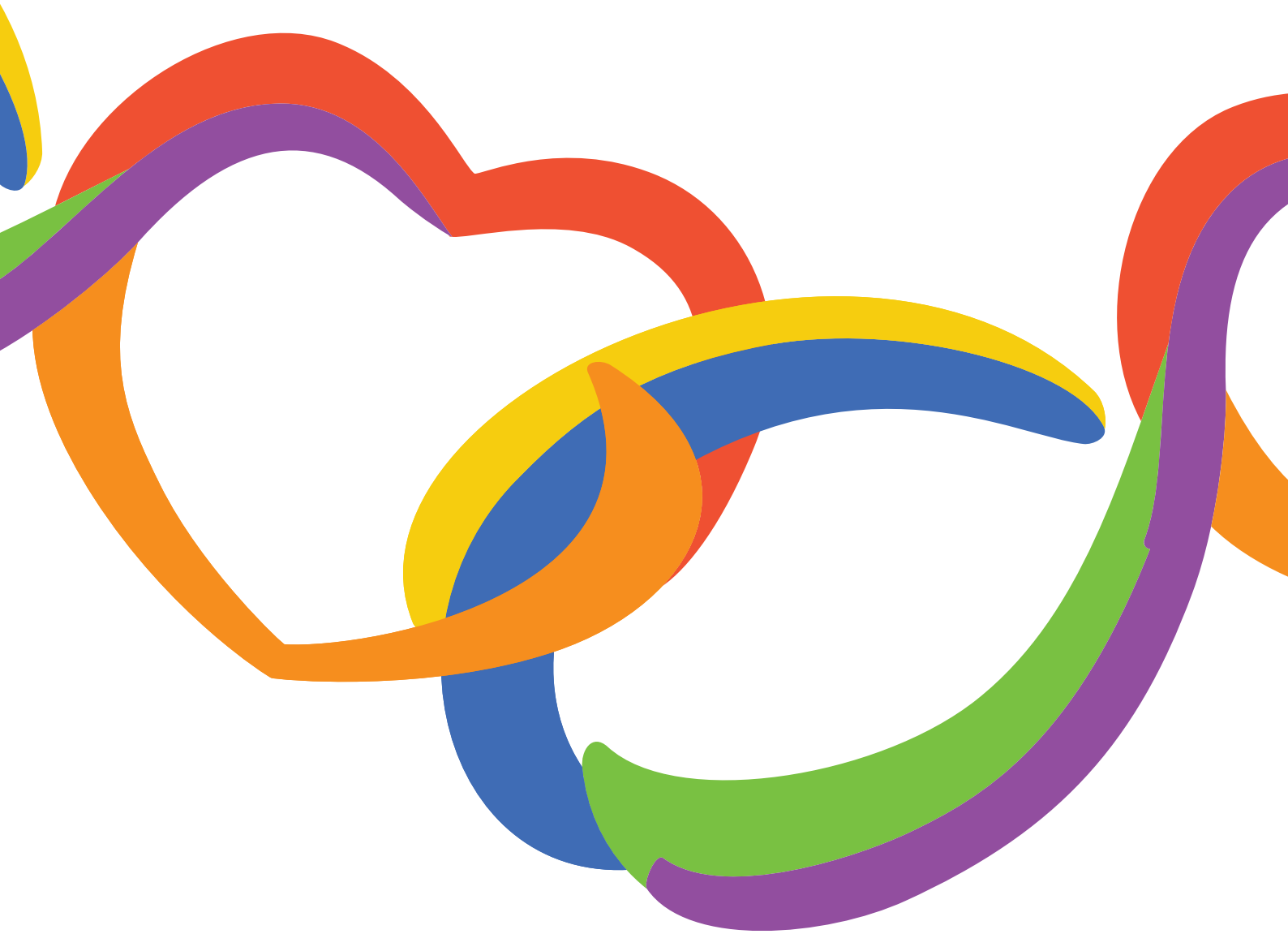

ni ogros ni princesas
EDUCACIÓN EN SEXUALIDADES

SexualidadeS
PROYECTO EDUCATIVO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEYU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES
CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
cmpa.es